

Mtro. Félix Díaz Villalobos
Coordinador General de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Oficio No. SECOES.CGTAIPDP.CAI.10C.4.0445/2022
Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 03 de octubre de 2022.

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN,
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.
PRESENTE.

En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de septiembre de 2022 no ingresó solicitud alguna de derechos **ARCO y Portabilidad**.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p, Expediente.
FDV/KJFT/lpk.

